

El Financiero, 18 de maio de 2020

Es la hora del Estado de bienestar

Por: Martí Batres

El desastre humanitario que dejaron la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la Gran Crisis de 1929 y, sobre todo, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), tuvo como respuesta reconstructiva civilizatoria al Estado de bienestar.

El neoliberalismo (1980-2020) desmanteló una parte muy importante de su estructura, especialmente en los países de los llamados segundo y tercer mundo.

Dicho desmantelamiento coadyuvó a disminuir las herramientas necesarias para contrarrestar los efectos de la pandemia del Covid-19. La propia agresividad de este coronavirus y la ausencia de vigorosos sistemas públicos de salud están dejando una estela de devastación económica, social y sanitaria en el mundo.

Aún antes de que termine este terrorífico episodio, se cuentan por millones los enfermos sin atención, los desempleados, así como los nuevos pobres en todo el planeta.

El desastre humanitario que resultará será enorme y exigirá nuevamente como respuesta la acción civilizatoria reconstructiva del Estado de bienestar, en nuevas condiciones y modalidades.

Sería en vano encargar una responsabilidad de tal magnitud al libre juego de las fuerzas del mercado, que actúan sobre la base de incentivos egoístas y competitivos. Antes bien, estas fuerzas tratarán de poner contra la pared al Estado, para obligarlo a priorizar su propio rescate financiero como lo han hecho en otras crisis.

Esta es la hora en la que el Estado debe asumir su responsabilidad de representación del interés general de la sociedad.

En México, la reconstrucción del Estado de bienestar implica atender los siguientes grandes ejes estratégicos:

-Drástica ampliación de la infraestructura pública sanitaria para ofrecer servicios de salud de manera universal.

-Ampliación de la capacidad institucional en los servicios educativos públicos, especialmente en los niveles medio superior, técnico y superior.

-Generalización de la contratación colectiva y de la sindicalización, especialmente en el sector privado, erradicando los llamados contratos de protección.

-Recuperación y crecimiento del salario mínimo y del salario general.

-Seguro del desempleo.

-Regulación de la subcontratación, también conocida como outsourcing

-Universalización plena de las pensiones y becas de adultos mayores, personas con discapacidad y estudiantes y apoyos a campesinos, con perspectiva al denominado Ingreso Ciudadano Universal; incluyendo a las heterogéneas clases medias, para contrarrestar la tendencia a una movilidad social descendiente.

No obstante, todo esto no podrá realizarse si no se cuenta con una base material estable y creciente que lo haga posible, por lo que debe acompañarse de un conjunto de medidas económicas; entre ellas:

-Control estricto de la inflación.

-Reducción absoluta y proporcional de la economía informal.

-Inversión pública en grandes proyectos de alto impacto económico.

-Facilidad de crédito a empresas que amplíen el número de empleos y actualicen tecnologías.

-Ampliación de los ingresos tributarios. Esto no significa necesariamente aumento de impuestos o creación de nuevos impuestos. Antes de ello, tienen que agotarse todas las fuentes ya existentes a través de la eficiencia en el cobro fiscal, erradicación de la evasión y la corrupción, eliminación de condonaciones y paraísos fiscales, así como aprovechamiento de los recursos que hoy se destinan a privilegios y derroches; a través de políticas de austeridad.

Un Estado de bienestar moderno debe acompañarse de las formas de democracia directa y participativa; las libertades, individuales y colectivas; la intervención social en las políticas públicas; el reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y sexual; la igualdad de mujeres y hombres en todos los terrenos y la convivencia armónica y respetuosa con la naturaleza.

Finalmente, como dice Celia Lessa Kerstenetzky, debe consolidarse una coalición política que haga posible darle viabilidad a las reformas para un Estado de bienestar.

De ese tamaño es el reto.

Link original: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/marti-batres/es-la-hora-del-estado-de-bienestar>